

\*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARA CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICION\*

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERISTICAS, DIMENSIONES Y UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VIA PUBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

# 2025

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONOMICA ESPECIFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán  
Gobierno Humanista  
2025-2027

Desarrollo  
Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86.87 FRACCION IV 96 QUATER DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

CLAVE CATASTRAL:

[Redacted]

ZONA: H-125-A

R.F.C.: XAXX010101000

0303

DOMICILIO:

[Redacted]

FOLIO:

GIRO AUTORIZADO: CANTINA BAR

NO. EXPEDIENTE:

[Redacted]

S.A.R.E.: -----

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO:

[Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO:

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 30 M² DE CONSTRUCCION

FECHA DE EMISION:

10 DE JULIO DELAÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Cuevas  
Director de Desarrollo Económico

\*\*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERA PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO\*\*